

148888



**Memoria Descriptiva**  
**de la**  
**Patente de Introducción**

que por 10 años, para España y sus posesiones, se solicita a favor de PAUL SCHOENFELD, de nacionalidad alemana, domiciliado en Annaberger Strasse, 65 CHEMNITZ (Alemania), por : " UN PROCEDIMIENTO PARA FABRICAR GÉNERO DE PUNTO DE CADENA ATRAVESADO POR HILOS DE CADENA DE CAUCHO CON UN TENDIDO DE CADENA DE UNA SOLA FILA DE AGUJAS " . - - - - -

Memoria descriptiva

5 Fin de la presente invención es el de fabricar un género de punto de cadena de una sola superficie atravesado por hilos de cadena de caucho y elástico tanto en el sentido de la longitud como en el transversal, es decir en los dos sentidos.

10 Con el procedimiento objeto de la presente invención se obtiene este resultado introduciendo los hilos de cadena de caucho y desplazando para este fin su máquina de colocación en sentido contrario al de la máquina de colocación superior que hace el género base.

- 148888



De esta manera se fijan los hilos de cadena de caucho también de los lados del artículo, lo que tiene necesariamente por efecto el que este artículo resulte al mismo tiempo elástico en sentido transversal.

15 En el dibujo adjunto está representada una forma de ejecución, indicada a título de ejemplo, del objeto de la presente invención. Este objeto está representado por tres esquemas de colocación.

20 El artículo base está constituido por los hilos 1, introducidos en la máquina superior de colocación que, según las Figs. 1 a 3, hace pasar los hilos debajo de 1 y encima de 1 y luego los hace volver atrás (medio punto sencillo). Los hilos de caucho de cadena 2 están introducidos en una máquina de colocación que se encuentra debajo de la de los hilos 1 y que introduce los hilos de cadena de caucho. El dispositivo está al mismo tiempo establecido de manera que la máquina de colocación de los hilos de caucho de cadena se mueve en sentido contrario al de la máquina superior de colocación que lleva los hilos

25 1. Según las Figs. 1 y 2 los hilos de caucho de cadena se dividen en dos grupos y se disponen de manera correspondiente en dos máquinas de colocación. Los hilos de caucho de cadena 3 que resultan en el segundo grupo están indicados en el dibujo en líneas discontinuas. Se disponen entonces estos dos grupos 2 y 3 de hilos de cadena de caucho

30 en el artículo trabajado en sentido contrario, como indica la fig. 1, o bien se les dispone simplemente según diferentes longitudes de introducción, según muestra la Fig. 2. En la ejecución de la Fig. 2 se mueve pues la máquina de colocación, que guía el grupo 3 de hilos de cadena de caucho, igualmente en sentido contrario al de la máquina superior de colocación en la cual se encuentran introdu-

35 40

148888



- 3 -

45 cidos los hilos 1. Ello tiene por consecuencia que, en la  
ejecución de la Fig. 2, los hilos de cadena 2 y los hilos  
de cadena 3 se encuentran ligados lateralmente. Otra cosa  
ocurre en la ejecución de la Fig. 1. En este ejemplo los  
hilos de cadena 3 o su máquina de colocación, son movidos  
en el mismo sentido que la máquina superior de colocación  
que lleva los hilos 1. Con esta división de los hilos de  
50 cadena de caucho en dos grupos 2 y 3 y con su introducción  
antes descrita se obtiene que los hilos de cadena de cau-  
cho de uno de los dos grupos crucen los del otro y ello  
en los dos casos. Si los hilos de caucho de cadena 2 y 3  
no están forrados ello ofrece la ventaja de que estos hi-  
65 los pueden apoyarse los unos sobre los otros en los cru-  
ces, lo cual tiene por efecto que se frenan recíprocamen-  
te, es decir que se impidan mutuamente volver atrás.

En la ejecución representada en la Fig. 3 los hilos  
de cadena de caucho 2 no constituyen más que un solo gru-  
60 po. Pero en este caso se les hace pasar siempre en dos o  
más filas de mallas en las cuales se introducen primero  
constantemente en el mismo sentido y luego en sentido con-  
trario. Fin de esta disposición es el de aumentar la e-  
lasticidad en el sentido transversal e impedir al mismo  
65 tiempo que el género se enrolle a partir de los bordes  
longitudinales. Se obtiene este resultado introduciendo  
los hilos de cadena de caucho 2 siempre más de una vez  
en un sentido determinado.

70 Resulta de lo que precede que la elasticidad en los  
dos sentidos del género se obtienen en sí con un solo gru-  
po de hilos de cadena de caucho. Cuando se introducen es-  
tos hilos de cadena de caucho en dos grupos, según las  
Figs. 1 y 2, es pues con un fin esencialmente diferente  
del único fin de obtener un artículo o género elástico en

148888



75 los dos sentidos.

Es indicado ligar al género base, constituido por los hilos 1, una segunda capa de género, según el dibujo esta capa de género está constituida por los hilos 4. Se introducen estos hilos 4 sea en una máquina de colocación situada detrás de la máquina o máquinas de colocación de los hilos de caucho, o situada delante de las mismas. En el primer caso, los hilos de cadena de caucho se encuentran dispuestos, una vez terminado el género, entre dos capas de género estando así ocultos. Si se introducen los hilos 4 en una máquina de colocación dispuesta delante de la máquina o máquinas de colocación de los hilos de cadena o caucho, esta disposición de los hilos tiene simplemente por fin llenar el género base constituido por los hilos 1.

El género base constituido por los hilos 1 puede naturalmente ser también diferente, así como la introducción de los hilos 2 y respectivamente 3 de cadena de caucho, como también puede ser dispuesto de una manera cualquiera el hilo 4 eventualmente introducido en el género.

En un género de punto que no esté mezclado más que parcialmente con hilos de caucho, y cuando se trata únicamente de la ejecución de las Figs. 1 y 2, se constituye cada punto elástico con un hilo de cadena de caucho 2 de una de las máquinas de colocación y con hilo de cadena de caucho 3 de la otra máquina de colocación. Pero como el número de los hilos de cadena de caucho no tiene importancia, no se ha representado más que uno en cada caso en el dibujo para hacer éste más claro. Entre las máquinas de colocación, la de abajo es la que se encuentra orientada hacia las agujas cuando las máquinas de colocación se encuentran del lado del cual el género abandona las agujas.



REIVINDICACIONES

Se reivindican como de la propia y nueva invención :

- 110 1). La propiedad y explotación exclusiva de un procedimiento de fabricación de género de punto de cadena atravesado por hilos de cadena de caucho en un telar de cadena de una sola fila de agujas en el cual la máquina superior de colocación dispone el género base, caracterizado por el hecho de introducirse los hilos de cadena de caucho y moverse al mismo tiempo su máquina de colocación en sentido contrario al de la máquina superior de colocación del género base.
- 115 2). Un procedimiento según la reivindicación 1) caracterizado por introducirse los hilos de cadena de caucho en dos máquinas de colocación movidas en sentido contrario y que realizan introducciones de diferente importancia.
- 120 3). Un procedimiento según las reivindicaciones 1) y 2) caracterizado por introducirse los hilos de cadena de caucho de manera continua en dos filas de mallas o más siempre en el mismo sentido, y luego en sentido contrario.
- 125 4). Un procedimiento según las reivindicaciones 1) a 3) caracterizado por ligarse al género base, por medio de una máquina de colocación que se encuentra debajo de la máquina o máquinas de colocación de los hilos de cadena de caucho, una caja de género de punto textil detrás de los hilos de cadena de caucho.
- 170 5). Un procedimiento según las reivindicaciones anteriores caracterizado por constituir esencialmente :

"UN PROCEDIMIENTO PARA FABRICAR GENERO DE PUNTO DE CADENA ATRAVESADO POR HILOS DE CADENA DE CAUCHO CON UN TELAR DE CADENA DE UNA SOLA FILA DE AGUJAS". - - - - -

148888

- 6 -



Consta la presente Memoria descriptiva de seis hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las que se adjunta un plano para su mejor comprensión.

Sevilla, 16 de Diciembre de 1939. Año de la Victoria.

148888

148888



Fig. 1.

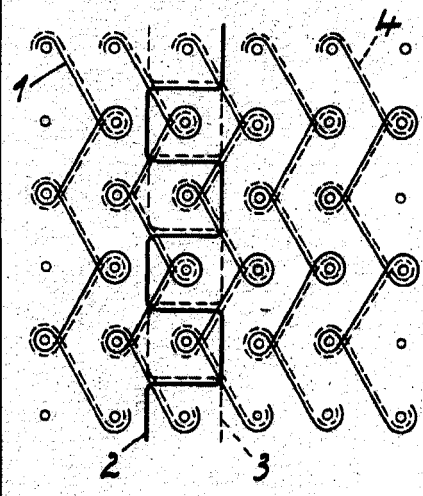


Fig. 2.

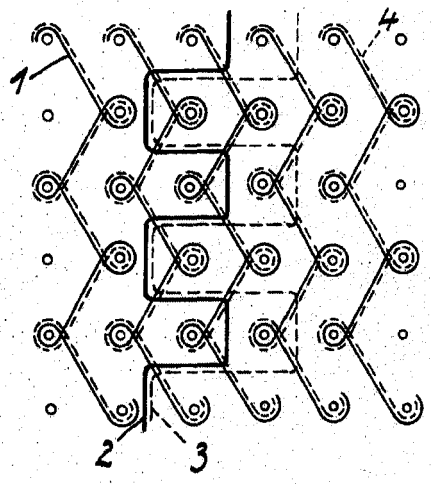


Fig. 3.

